
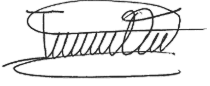


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 09-2021			
Proceso: Gestión de la Investigación			
Unidad Académica y/o Administrativa: Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+			Hora de Inicio: 08:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo I3+			Hora de finalización: 09:22 a.m.
Lugar: Sesión virtual			Fecha: 21 de julio de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
1	Néstor Gustavo Agudelo Gómez	Profesor Facultad Medio Ambiente-	
2	Miller Gómez Mora	Profesor Facultad Tecnológica- Presidente Ad hoc	
3	Carlos Montenegro	Profesor Facultad Ingeniería	
4	Nelson Diaz Aldana	Profesor Facultad Ingeniería.	
5	Roberto Ferro Escobar	Director del I3+ (e)	
6	Ivonne Cardozo	Contratista I3+	
7	Johan Ortiz	Contratista I3+	
8	Jairo Lavado	Contratista I3+	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

9	Diana Gutiérrez	Contratista I3+	
Proyecto: Johan Enrique Ortiz Guzmán Revisó: Miembros Consejo I3+		Visto Bueno del Acta: <hr/> Miller Gómez Mora. Profesor Facultad Tecnológica- Presidente Ad hoc <hr/> Roberto Ferro Escobar Director (e) Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería -I3+	

OBJETIVO: Reunión Consejo del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+ de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



AGENDA:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta sesión 8/2021 Consejo I3+
3. Informe Director.
4. Definición y aprobación del plan de acción del I3+ para la vigencia 2022.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 a.m. se hacen presentes en la sesión 4 consejeros (4 directores de grupos de investigación), 4 contratistas del I3+ (jurídica, financiera, informática y planeación), el Director (e) del I3+ profesor Roberto Ferro Escobar. Debido a que no hace presencia en la sesión el Director del CIDC, quien funge como Presidente del Consejo del I3+, se selecciona al consejero Miller Gómez como Presidente Ad hoc y se aprueba el orden del día por unanimidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Aprobación acta sesión 8/2021 Consejo I3+

Teniendo en cuenta que el acta se envió para revisión junto con la citación a la presente sesión del Consejo, se da por aprobada el acta teniendo en cuenta que ningún consejero manifiesta observaciones al respecto de la información allí consignada.

DECISIÓN:

Se aprueba el acta 8 para firma.



3. Informe Director.

El Director (e) indica que se sigue trabajando sobre el software que será utilizado para la gestión de proyectos. Así mismo, indica que se va a dar apertura a una convocatoria de pasantía, cuyo objetivo será el seleccionar un pasante del área de sistemas para que apoye el proceso de validación y entrenamiento del software seleccionado. Así mismo, se han revisado convocatorias de MINCIENCIAS y se tiene proyectada una capacitación para que el equipo de trabajo del I3+ pueda conocer acerca del proceso que se debe seguir para buscar, estudiar y presentar propuestas de investigación en las convocatorias MINCIENCIAS. Por otra parte, el Director (e) indica que ha venido sosteniendo diferentes reuniones con profesores adscritos al doctorado y a grupos de investigación que manifiestan estar interesados en desarrollar proyectos de extensión. Teniendo en cuenta que, a la fecha el I3+ no cuenta con la apertura de la unidad ejecuta 3 por parte de la Universidad Distrital, se contempla la posibilidad de darle trámite a proyectos de extensión a través del IDEXUD.

El Consejero Carlos recuerda que existe un software desarrollado dentro de la pasantía 2021-1 del I3+, el cual podría ser un recurso utilizado dentro del portafolio de servicio del I3+. Ante esto, el Director (e) pide a la abogada del I3+ que se investigue acerca de los derechos de propiedad intelectual que recaerían sobre los desarrollos que se hagan dentro de procesos propios del I3+.

Finalmente, el Director (e) indica que hay acercamiento con un profesor de la especialización en gestión de proyectos, quien realizará una propuesta para realizar un curso virtual en Gerencia de Proyectos. Este curso se proyecta para que esté montado sobre recursos de software de la Universidad Distrital. Este curso sería tomado, en principio, por los miembros del consejo y la idea es que quede en plataforma para que sea ofertado a otros usuarios, bien sea internos o externos a la Universidad Distrital. Sobre este tema, se sostuvo reunión con PlanesTic, quienes han dado algunos lineamientos básicos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de cursos virtuales.

El consejero Miller indica que es pertinente aclarar la diferencia que existe entre la extensión que plantea realizar el Director del I3+ con la que se viene adelantando por el IDEXUD y esto especialmente porque el I3+ es un instituto de investigación y no de extensión. Ante esto, quedo claro que si los proyectos presentados por el I3+ son de extensión, estos deberían ser ejecutados por el IDEXUD, dado que los proyectos que se manejen por el I3+ deben ser de investigación y no de extensión. Por su parte, el consejero Néstor indica que la alternativa de apoyarse en el IDEXUD para poder proceder a la ejecución de proyectos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

es una buena alternativa, siempre y cuando se tenga en cuenta los hallazgos que se le han hecho al IDEXUD en el informe presentado por la CONTRALORIA.

4. Definición y aprobación del plan de acción del I3+ para la vigencia 2022.

El contratista Johan Ortiz toma la palabra para explicar la proyección del plan de acción 2022 (este plan de acción queda como evidencia de la sesión). El contratista explica que el plan de acción se proyecta sobre 33 de 5 lineamientos planteados por la Universidad. Así mismo, se relacionan 4 metas asociadas a los lineamientos, dentro de las cuales se seleccionan 7 estrategias. Junto con los contratistas del área financiera e informática, se explica el plan de acción 2022 a todos los miembros del Consejo del I3+. En conclusión, se tiene un plan de acción proyectado para realizar 3 grandes actividades, de las cuales se desglosan subactividades que orientarán las acciones del I3+ en el 2022 (los detalles del plan de acción pueden verse en el documento soporte).

El consejero Miller y Néstor manifiestan que quisieran trabajar más sobre el desarrollo del plan de acción, dado que consideran que estas actividades vienen en el orden de lo desarrollado en vigencias anteriores. El profesor Néstor indica que las metas no se ajustan a las actividades pero aclara que entiende que son cosas del formato sobre el cual se plantea el plan de acción, pero propone trabajar el plan de acción en otra sesión, para definir con claridad cuáles son las actividades sobre las que se desarrollará la ejecución presupuestal del 2022. El consejero Miller se muestra de acuerdo con lo que indica el profesor Néstor, con lo cual es pertinente dejar una sesión del consejo del I3+ para trabajar sobre el detalle del plan de acción. Ante esto, el Director (e) propone que, en la siguiente sesión del consejo se trabaje sobre el desglose del plan de acción 2022, pero para efectos de darle respuesta a la oficina de planeación de la Universidad Distrital, propone que los miembros del consejo voten por aprobar o no la proyección que se presenta.



DECISIÓN:

Por unanimidad, los consejos votan por aprobar la proyección del plan de acción 2022 que se les ha presentado para poder dar respuesta a la solicitud de la oficina de planeación de la Universidad Distrital, pero con la salvedad de que se deben desarrollar más elementos que complementen el plan de acción, lo cual quedará para adelantarse en la siguiente sesión del consejo del I3+.

5. Propositiones y varios.

El consejero Néstor indica que es necesario convocar a la reunión del Claustro para poder darle transparencia a la elección del Director y demás actividades que se vienen desarrollando dentro del I3+.

Por otra parte, el consejero Nelson plantea una solicitud que se hace desde la dirección de revistas del CIDC, teniendo en cuenta la limitante de recursos para contratación de un corrector de estilo en inglés. Puntualmente, el profesor Nelson pregunta si es posible que el Director del CIDC solicite apoyo económico al I3+ para contratación de este corrector de estilo. En este sentido, el Director (e) pide que el Director del CIDC envíe una carta, realizando la solicitud formal de este apoyo para que pueda proceder a valoración por parte del área jurídica y financiera del I3+.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Como último punto, la asesora jurídica del I3+ indica que hay una solicitud del profesor Luis Leonardo Rodríguez Bernal, a través de la cual expone su interés en participar como miembro activo del Consejo del I3+. Ante esto, la asesora jurídica explica que esta solicitud debería responderse desde el Claustro del Instituto.

DECISIÓN:

Se decide convocar a reunión del Consejo del I3+ para mediados de agosto, en la cual se incluya un punto en la agenda de: Preparación reunión Claustro.

Se solicita el consejero Nelson que coordine con el CIDC para que envíen una carta al I3+ en la que especifiquen cuál es el apoyo requerido en cuento a lo del corrector de estilo.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Siendo las 09:22 a.m. se da por finalizada la sesión.